

EDICTO

Nº Edicto: 13189

Carátula: CASSO ALFREDO ABEL S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00152-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo, Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de Minería y Sucesiones N° 31, con asiento de funciones en el primer piso de calle 9 de Julio N° 221, Secretaria Civil Unica a cargo de la Doctora García Noemí Guadalupe, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CASSO ALFREDO ABEL, D.N.I M7.399.366, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten, y se presenten a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "CASSO ALFREDO ABEL S/ SUCESIÓN INTESTADA", Expte. N°: CH-00152-C-2023. Publíquese Edictos por UN día en el diario de publicaciones Oficiales. Choele Choel 01 de Junio de 2023. -